

DECRETO REGIONAL

Nº 001-2014-GRL/PRES

El Presidente del Gobierno Regional de Lima.

VISTOS: La Ordenanza Regional Nº 001-2014-CR-RL, emitida en la Sesión Ordinaria del Consejo Regional del 13 de marzo del año 2014; el Acuerdo del Directorio de Gerentes Regionales de fecha 14 del mes de marzo de año 2014, y;

CONSIDERANDO:

Que, conforme a lo dispuesto en el artículo 40º de la Ley Nº 27867 - Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, los Decretos Regionales establecen normas reglamentarias para la ejecución de las Ordenanzas Regionales, sancionan los procedimientos necesarios para la Administración Regional y resuelven o regulan asuntos de orden general y de interés ciudadano, asimismo concluye, que son suscritos por la Presidencia Regional, con Acuerdo de Directorio de Gerencias Regionales;

Que, mediante la Ley Nº 28056 "Ley Marco del Presupuesto Participativo", modificado por la Ley Nº 29298, se establecen disposiciones que aseguran la efectiva participación de la Sociedad Civil en el proceso de programación participativa del presupuesto;

Que, mediante el Decreto Supremo Nº 142-2009-EF se aprobó el Reglamento de la Ley Marco del Presupuesto Participativo, que establece en el Artículo 7º Fase de Preparación, ítem 7.4 Identificación de los Agentes Participantes: "El Gobierno Regional o Gobierno Local, mediante Ordenanza, dispone las medidas necesarias para reglamentar el proceso de identificación y acreditación de agentes participantes".

Que, mediante el Artículo 2º) del Decreto Supremo Nº 054-2011-PCM, se dispone que "las entidades conformantes del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico, deberán ajustar sus Planes Estratégicos a los objetivos estratégicos de desarrollo nacional previstos en el Plan Estratégico de Desarrollo nacional denominado PLAN BICENTENARIO: El Perú hacia el 2021".

Que, mediante, Resolución Directoral Nº 001-2010-EF/76.01, que aprueba el Instructivo Nº 001-2010-EF/76.01, se establecen disposiciones para el desarrollo del Proceso del Presupuesto Participativo Basado en Resultados;

Que, de conformidad con lo anteriormente señalado y con el propósito de reglamentar el Proceso del Presupuesto Participativo del Gobierno Regional de Lima, el Consejo Regional, en sesión ordinaria del 13 de marzo del 2014, ha emitido la Ordenanza Regional N° 001-2014-CR/RL, que aprueba el Reglamento para el Desarrollo del Proceso del Presupuesto Participativo Basado en Resultados del Gobierno Regional de Lima;

Que, de conformidad con lo establecido en el Artículo 16° y 17°, del Reglamento para el Desarrollo del Proceso del Presupuesto Participativo del Gobierno Regional de Lima, en la Sesión del Consejo de Coordinación Regional llevada a cabo el 25 de febrero del 2014, en la ciudad de Huacho, con el consenso de todos los miembros presentes se aprobó el Cronograma de Actividades del Proceso del Presupuesto Participativo para el Año Fiscal 2015 del Gobierno Regional de Lima;

Con la conformidad de la Gerencia General Regional, de la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, de la Gerencia Regional de Infraestructura, de la Gerencia Regional de Desarrollo Económico, de la Gerencia Regional de Desarrollo Social, de la Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión de Medio Ambiente, y con los vistos de la Sub Gerencia Regional de Administración, de la Sub Gerencia Regional de Asesoría Jurídica y de la Secretaría General del Gobierno Regional de Lima;

De conformidad con las atribuciones que le confiere el artículo 20°, el inciso d), del artículo 21° y el artículo 40° de la Ley N° 27867 - Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y con el Acuerdo del Directorio de los Gerentes Regionales;

DECRETA:

ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR el Cronograma de Actividades del Proceso del Presupuesto Participativo Basado en Resultados para el Año Fiscal 2015 del Gobierno Regional de Lima; el mismo que como anexo forma parte del presente Decreto Regional.

ARTICULO SEGUNDO: ENCARGAR a la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, la inscripción y conducción del Libro de Registro Regional Especial de Organizaciones Representativas de la Sociedad Civil de incidencia multiprovincial o regional, que deseen participar únicamente en el Proceso de Presupuesto Participativo Basado en Resultados para el Año Fiscal 2015.

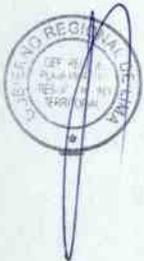
ARTICULO TERCERO: DISPONER que la Oficina de Relaciones Públicas y Comunicaciones, en coordinación con la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, realice la difusión

del Cronograma y Convocatoria del Presupuesto Participativo Regional 2015, a través de la página web institucional y medios de comunicación escritos, radiales y televisivos.

Dado en la Sede del Gobierno Regional de Lima a los 14 días del mes de marzo del año 2014.

 GOBIERNO REGIONAL DE LIMA


JAVIER ALVARADO GONZALES DEL VALLE
PRESIDENTE REGIONAL



ANEXO

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DEL PROCESO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO BASADO EN RESULTADOS PARA EL AÑO 2015 DEL GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR	
1	Convocatoria, Difusión y Registro de Agentes Participantes	Del lunes 10 de marzo al jueves 10 de abril 2014	Todas las provincias
2	Taller Regional para informar sobre los avances en la ejecución y resultados del Presupuesto Participativo 2014.	martes, 15 de abril 2014	Huaral
3	Taller Regional Descentralizado - Zona Sur, para priorizar resultados esperados.	jueves, 24 de abril de 2014	Cañete (San Vicente)
4	Taller Regional Descentralizado - Zona Norte, para priorizar resultados esperados.	miércoles, 30 de abril de 2014	Barranca (Supe)
5	Taller Regional Descentralizado - Zona Centro, para priorizar resultados.	miércoles, 07 de mayo de 2014	Huachochiri (Santa Eulalia)
6	Sesión del CCR para la presentación por el Presidente Regional de la cartera de proyectos de inversión pública a ser sometida al Presupuesto Participativo 2015.	miércoles, 14 de mayo de 2014	Huacho
7	Taller Regional para la presentación de la cartera de proyectos de inversión a ser considerados en el Programa de Inversiones Concertado 2015, Elección del Comité de Vigilancia, y suscripción del Acta de Acuerdos y Compromisos.	martes, 20 de mayo de 2014	Huacho
8	Sesión de CCR para la validación del Documento del Proceso del Presupuesto Participativo 2015.	martes, 27 de mayo 2014	Huacho

9	Presentación del Documento del Proceso del Presupuesto Participativo 2015 al Ministerio de Economía y Finanzas.	jueves, 05 de junio 2014	Huacho
---	---	--------------------------	--------

